

España	1	25
Extranjero	1	30
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10 »

## LA ACTUALIDAD

### El cólera

La terrible epidemia se ha cebado en el imperio moscovita. En pocos días San Petersburgo ha visto desaparecer centenares de víctimas. El luto se extiende en aquella ciudad contaminada; las escuelas licencian a los escolares para convertirse en hospitales donde albergar a los atacados cuyo número hace insuficientes los locales adrede para curación de apesadados. El cuadro es horrible, desolador; la muerte salda diariamente la azotada ciudad, arrancando centenares de vidas.

El cólera viaja, el temible microbio ha llegado a las costas de Suecia; la propagación es fácil, y a España llegan continuamente buques procedentes del imperio moscovita. El peligro se cierne sobre nuestro país; la existencia está amenazada. Cuanto se haga para defendernos de la epidemia ha de recibirse con aplauso.

Conveniente y oportuna creemos la visita del Gobernador civil al Lazareto de Mahón. Que vaya allí y examine si aquel establecimiento está montado conforme a las modernas reglas sanitarias, porque la legislación actual en materia de sanidad parte de la posesión de tales dependencias en perfecto estado. De todas veras deseamos que saque una impresión favorable, porque sería de lamentar, encerraría gravedad, el que por desidia continuase aquel edificio semi-abandonado, sin las debidas condiciones para prestar servicio; porque tenerlo como hábil y no serlo, encerraría para nosotros grave peligro: el peligro de su vecindad. Si se presentan buques con casos de cólera, é individuos ó materias de procedencia sucia, el lazareto es el destinado a recibirlos, y cómo ejercerá su misión de aislador, su acción destructora del microbio propagador de la epidemia, si funciona con tropiezos, con dificultades?

Desgraciados de nosotros si arriba a sus puertas el microbio del cólera y no está en condiciones para aniquilarlo; por la salud pública tendríamos que pedir su inmediato cierre, hasta que en él imperasen todas las reglas higiénicas para su eficaz funcionamiento.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Desde Roma

El Vaticano y la América Central

La figura bondadosa del viejo misionero de la Patagonia, Monsenor Cagliero, entre los pliegues de su sotana completamente negra sobre la cual destaca la cruz pectoral, único distintivo de su dignidad prelaticia, revela luego el espíritu manso y apostólico del personaje sobre el cual ha puesto su mirada el Papa para confiarle una misión que en las intenciones de Pío X debe inspirarse toda en el bien espiritual y moral de aquellos pueblos entre los cuales será el Representante directo del Jefe de la Iglesia.

—Dispense V. E. la indiscreción de mi pregunta. ¿Está contento de su nuevo destino?—No había nunca pensado ni mucho menos deseado cargos diplomáticos. Un solo deseo abrigaba durante mi permanencia en Italia, el de volver pronto a mi amada Patagonia. Pero, cuando Pío X me ha dicho:—es menester ahora dejar la Patagonia donde está, y vos debéis marcharos a Costarrica, yo no he tenido nada que replicar. Somos hijos de don Bosco y el Venerable fundador de nuestras escuelas catequísticas nos ha enseñado ante todo la obediencia a los Superiores.

—Y ¿espera V. que la misión recibida del Papa será fácil y fructuosa?—No dudo ni de una ni de otra cosa. El nuevo Delegado Apostólico es aguardado con impaciencia y con sentimiento de viva simpatía en Costarrica. Hay en estos momentos un acuerdo tan cordial entre la Santa Sede y el Gobierno de aquella República, que cuando se ha tratado de dar un carácter diplomático al enviado pontificio, solo dos días han sido suficientes para ultimar las negociaciones.

Tocante a los frutos que podrá reportar la nueva delegación es indudable que esos serán muy fecundos. Todos creen que con la apertura del istmo de Panamá, la América Central adquirirá un desarrollo y una importancia comercial sin precedentes, y es cierto que en tales circunstan-

cias un Representante de la Santa Sede en medio de una población profundamente católica, como la de los Países latinos de América será un providencial mensajero en bienes religiosos y sociales.

—Y como Delegado Apostólico ¿cuál será su esfera de acción?

—Diré a V., mis Credenciales diplomáticas son cerca el Gobierno de Costarrica, pero mi autoridad de Delegado Apostólico en sus atribuciones eclesiásticas se extiende a las cinco Repúblicas de la América Central, Costarrica, San Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras, además de la nueva República de Panamá.—Y a propósito de esta nueva República, ¿no cree V. E. que la influencia de los Estados Unidos acabará por absorberla y transformarla en uno de los Estados de la Unión?

—No puedo creerlo. Efectivamente esa está hoy bajo el protectorado del Gobierno de Washington, mas las intenciones de este son muy sinceras y no miran sino a la prosperidad de la América Central, prosperidad, por otra parte, que con corte del istmo de Panamá, reportará innumerables ventajas también a los Estados Unidos, sin que su dominación se extienda necesariamente más allá. Y la sinceridad de las intenciones de los Estados Unidos queda confirmada por la noble y generosa iniciativa tomada por este Gobierno para la pacífica resolución de las cuestiones que tan fácilmente surgen entre las Repúblicas de la América Central y Meridional.

—Ciertamente es esta la única vía para asegurar un bienestar estable a aquellas regiones tan frecuentemente agitadas por guerras é insurrecciones.

—A buen seguro, y por esto, así como todas las cuestiones internacionales de la América Latina ordinariamente se reducen a porfías por demarcación de fronteras, el Presidente de los Estados Unidos ha propuesto la institución de un Tribunal internacional de arbitraje entre las Repúblicas de la América Central, que debería residir en Costa-Rica, y del cual deberían formar parte los representantes de las potencias.

—La idea es verdaderamente hermosa y altamente humanitaria.

—Y una vez actuada aseguraría la prosperidad a aquellas espléndidas regiones de la América Central, donde la naturaleza ha prodigado sus tesoros más preciosos, y donde el pueblo de ánimo ardiente y generoso, echando a parte las pasiones políticas que atrofian sus energías en dolorosas luchas fraternas podrá utilizar maravillosamente las propias cualidades y abrir una época de incasantes progresos morales y económicos.

—Hagamos, pues, votos para que el Delegado del Papa hacia a aquellas regiones signifique la bendición del Cielo sobre un programa tan lisonjero.

—Así lo espero, y ciertamente, yo dirigiéndome allá, no tengo otra ambición que la de cooperar con todas mis fuerzas a que mi misión sea lo más útil posible a los pueblos entre los cuales deberé ejercer mi ministerio.

—Y nosotros dudamos que Vuestra Excelencia obtendrá su objeto, mientras sabemos con cuanta abnegación y con cuan copioso provecho ha sacrificado su vida entre los pobres salvajes de la Patagonia. Y a propósito, me permita otra indiscreción: ¿Quién será su sucesor en el Vicariato de la Patagonia Septentrional?—Por ventura el mallorquín salesiano P. Caldentey, que atrás estuvo a punto de ser martirizado por los idolatras de Patagonia y que ayer mereció del Santo Padre una audiencia particular con el regalo de un precioso crucifijo de marfil y un autógrafo encomiástico, como recuerdo de su ardiente celo por la conversión de los intieles?

—No, el P. Caldentey, es mi brazo derecho y quiero que me acompañe como secretario en mi delicada misión diplomática. Por ahora seguiré conservando aun mi título de Vicario Apostólico de Patagonia. Tengo allí mis coadjutores los cuales administran apostólicamente mi misión. El Papa ha querido que yo me quedase siempre Superior.

—Así que V. E. aprestándose a las nuevas funciones diplomáticas, continuará siendo siempre el anciano y benemérito misionero salesiano...

—Por Dios, no me avergüence V.; hago lo que me ha mandado el Santo Padre, y nada más.—¿Y cuando partirá para la nueva residencia?—Saldré de Roma a fines de mes, y pienso estar en Costa-Rica a principios de Noviembre.—Auguro a V. feliz viaje.—Dios está conmigo, y por lo demás estoy acostumbrado a largas travesías.

Y, mientras me despedía, observando la fresca y serena vejez del venerable misionero pensaba que el viaje para Costa-Rica, le debía parecer poca cosa recordando los gran-

des desiertos de la Patagonia por él recorridos.

L. MONTERO.

des desiertos de la Patagonia por él recorridos.

L. MONTERO.

## ESTAMPAS DE AHORA

### Divagación

Cuando entramos en el café, ya vemos a nuestros compañeros en el rincóncito de siempre.

Afuera brillan pasajeras las capotas de los coches, tintinean las campanas de los tranvías, se oye fugaz el grito de un vendedor de periódicos.

Entre las hojas de los palmitos de las vidrieras, dan la nota de color los ampulosos sombreros de las mujeres que beben cerveza, sentadas en las mesas de afuera. El violín de un ciego en el arroyo gime doliente. Nosotros nos acercamos a nuestra mesa. Javier de Viura, enlutado, afeitado, displicente, nos alarga su mano blanca y mística; sobre su chaqueta negra brilla el monóculo caído, palidece más todavía su otra mano sin sortijas.

Viura habla reposadamente, quedamente, como si las ideas y las palabras que transparentan las ideas las pronunciase para sí mismo. Viura habla siempre de arte; es uno de esos espíritus exquisitos, alambicados, ténues, que asisten impasibles al movimiento nervioso de la ciudad inquieta viviendo una vida de ensueño, de voluptuosidades místicas; haciéndose una erudición especial y romántica y sintiendo una pasión de artista hacia las cosas muertas, hacia las cosas pasadas, hacia el espíritu novelesco que flota en el ambiente de las sociedades que fueron. En frente de él, Barbosa, el distinguidísimo actor del teatro catalán, le mira irónico por encima de sus lentes de miopo, mendiendo lentamente en su eterno vaso de leche merengada, uno tras otro, los barquillos de la castilla. Jambriña, el poeta gallego, esconde su boca tras la lazada de su inmensa chalina de bohemio. Sentado en el diván, sin que los zapatos le lleguen al suelo, vestido con un traje irreprochable de almacén, temblorosa la cadena de oro sobre el vientre abombado, el hijo de un banquero ríe con estridente risa conejil y satisfecha, de hombre que come bien y que en su diletantismo poético se permite hacer sonetos. Nosotros miramos satisfechos el grupo que en su mesa de siempre, habla de arte, de épicas proyectos y tiene para el prógimo, para esos otros que se sientan afuera a hablar de política, ó para beber en indifénte mutismo su vaso de ajeno, ó para lucir el vestido chic de la camperana, esa fina ironía dolorosa, descuidada, hacia sus espíritus estancados, indiferentes a las emociones exquisitas del arte sabio.

Nosotros amamos ese espíritu irónico de los compañeros, ese desprecio noble hacia la vulgaridad de la vida, esa inquietud febril y joven, bajo la serenidad del arte que paladean, y un perfume delicado se desprende de los conceptos y las teorías místicas de Javier de Viura, de las saudades gallegas del poeta Jambriña, de la ironía inquieta del actor Barbosa. Nosotros a la manera de Carlyle, combinaríamos varios capítulos, al exotismo y distinción de sus espíritus transparentados por el traje; nosotros estamos completamente convencidos de la consecuencia que el Maestro saca del vestuario; que como una segunda piel, como una prolongación de nuestro físico exterior, nos muestra a los otros, con el alambicamiento de un dandy afeminado, con la vulgaridad de un vestido correcto de comerciante, con el gusto pasado de moda de un burgués embrutecido; con la falta de personalidad de un infeliz que lisa el forro que con antelación había pertenecido a otro, ó con el exotismo de una pose intelectual, llena de alambicamientos y de supersticiones, por las grandes corbatas bohemias y las partidas melenas románticas.

En la juventud intelectual de ahora el espíritu de clasicismo que envolvía la literatura del antaño se ha borrado lentamente; por la reacción inevitable de los hechos humanos, un nuevo espíritu romántico, más exquisito, más depurado, sin los extravíos de 1830, se han infiltrado en el arte nuevo; el paganismo intelectual no nos convence, el espíritu clásico que invade todo el arte, lucha en vano por persistir ahora; y los jóvenes caminan de nuevo hacia el idealismo, sacando el perfume puro que flota, sobre el desequilibrio de Werther, sobre el dolor incurable de Byron, sobre la melancolía de Espronceda y el pesimismo de Leopardi. Nosotros sentimos flotar esa inquietud de la intelectualidad joven de la ciudad grande.

Por eso en la pose enlutada de Viura, en las inmensas lazadas del poeta gallego, en la cara irónica de Barbosa, en el vestido correcto del dilettante de los sonetos, sentimos

pasar un girón noble de ese espíritu nuevo, culto, refinado, que sabe de exquisitas bellezas y tiene ironías sutiles.

Mario VERDAGUER.

## Leerías y Comentarios

Un delfín, piloto.—De cómo Chopin compuso su marcha fúnebre.—Gran sistema de economizar carbón.—El triunfo de Wright.

El parlamento de Nueva Zelanda, que es famoso ya por las leyes originalísimas que ha votado, acaba de ganar el «record» de la extravagancia aprobando una para evitar que alguien atente contra la vida de un delfín. «Pelorus Jack», el protegido de los legisladores neozelandeses, es conocido de cuantos marinos entran en el puerto de Pelorus, porque el inteligente animal acude al encuentro de todos los buques, de vapor ó de vela, que llegan y les acompaña nadando a flor de agua hasta que han anclado. Como sabe que se aproxima un barco es un misterio; pero el caso es que siempre entra al lado de la entrada del puerto, con exactitud que asombra, y le sirve de piloto con toda conciencia hasta que, cumplido su empeño, se zambulle y desaparece. Siempre aparece solo y quizá el oficio de piloto le alivia el peso de la soledad. Se ha dicho que Pelorus Jack va al encuentro de todas las naves; hay que señalar una excepción. Algunos años atrás recibió un tremendo golpe de remo mientras nadaba ágilmente junto al «Pinguino», vapor adscrito al servicio de correos. El pobre Jack conservaba todavía una cicatriz de aquel golpe. Esto ofendió, sin duda, su dignidad de piloto concienzudo y se vengó borrando al «Pinguino» de la lista de sus «clientes». A pesar de su enorme mole, Jack's inofensivo. Tiene cerca de cinco metros de longitud y está cubierto de escamas que brillan como si fueran de plata a la luz del sol. El «Chamber's Journal» dice que Jack, jefe de piloto voluntario hace ya más de veinte años.

El pintor francés Félix Ziem, tan conocido como artista lo mismo que por sus atrevidos viajes a través del mundo entero, dejó en sus memorias los siguientes curiosos apuntes sobre la creación de la Marcha fúnebre de Chopin:

«Hace muchísimos años, dice, viviendo yo entonces en Niza, convidé á algunos amigos á cenar en el mismo reducido recinto que habitaba. Entre los muebles encontrábase un piano viejo y un esqueleto. La cena fué sencilla, porque todos éramos pobres y teníamos pocas pretenciones, pero en cambio éramos jóvenes, despreocupados y entusiastas admiradores del país en que vivíamos, y alguno de entre nosotros hubiere merecido, por su genio, estar sentado á la mesa de un rey. Riendo y platicando pasó el tiempo, cuando cerca ya de la media noche me pidieron que tocase algo en el piano. Me levanté y al dirigirme hacia el instrumento tropecé con el esqueleto.

Dominado por extraña excitación, lo cogí, lo llevé hacia el piano é intenté hacerle tocar un vals con sus dedos de hueso. Pero tras del primer compás ói que alguien se levantaba de la silla, y al mismo momento casi me sentí apartado del taburete del piano junto con mi esqueleto, Chopin, que era uno de los convidados, tenía puestos los dedos sobre el teclado y empezó á tocar, como un ángel... como un demonio... Ni respirar se oía en la estancia, pero aun me parece estar viendo los semblantes de los que escuchaban, Alfredo de Musset, con el frente arrugado, el fogoso Bolzac, Rossini, Delacroix á todos los estoy viendo.

Las velas iban apagándose; pero Chopin seguía tocando á la pálida luz de la luna, hasta que los primeros rayos del alba vinieron á desvanecer el encanto. En aquella tibia é inolvidable noche de verano compuso Chopin su marcha fúnebre.

Calcula el ministerio de Marina de los Estados Unidos que pasa de cien mil dólares el total de las economías de combustible hechas por los acorazados de la escuadra del Atlántico en su viaje desde Rio Janeiro á California empleando el sistema económico establecido por el almirante Evans.

En vista de este resultado ¿se pedirá al Congreso vote algunos miles de dólares destinándolos á premios á los buques de la armada que durante sus viajes hagan el menor consumo de carbón (dentro, se entiende) del cumplimiento perfecto del servicio.

De Lemans comunican que dió Wright un magnífico vuelo con su aeroplano, durante el cual recorrió en el espacio de una hora y media, 66 kilómetros y medio, á una altura de 15 metros, y como las viradas fueron muy numerosas y amplias, calculase que en realidad la distancia recorrida por Wright se acerca mucho á 99 kilómetros.

El embajador de los Estados Unidos en París le felicitó muy entusiasmado en nombre de Roosevelt y fué aclamado por la multitud que había presenciado el magnífico ensayo.

Wright declaró en el momento de tocar el suelo que podía haber seguido volando todavía á no aproximarse la noche.

ARGOS.

Los señores médicos que han estado en VICHY, afirman que, fuera del manantial, no deben sino ordenarse aguas FRIAS (12) como las de «SAINT-LOUIS», únicas que es razonable exportar y hacer tomar á los enfermos en su casa, obteniéndose con ellas VERDADEROS resultados en la cura del Estómago, Higado, Intestinos y Diabete.

## Figuras de la crisis

A su debido tiempo ha conocido el lector el desarrollo y detalles de la crisis pasada. Estas líneas, por consiguiente, y á tantos días de distancia, no son una información, sino un comentario, una exégesis. Comencemos por la primera figura en orden al tiempo.

González Besada.—La figura del señor González Besada es de todos conocida. Ocupaba el ministerio de Fomento este señor; ha pasado ahora al de Hacienda. El señor Besada es el mas notorio de los antiguos villaverdistas; tiene bastantes y entusiastas amigos y panegiristas; goza en el mundo periodístico de prestigio. Es el señor González Besada hombre serio, sincero, estudioso, activo. Sus estudios han sido preferentemente los relacionados con la Hacienda pública. Ha de empeñado acertadamente la carrera de Fomento. En la de Hacienda podrá desarrollar ampliamente sus facultades; sus amigos esperan mucho de él; el partido conservador también; también la opinión. El señor González Besada no defraudará las esperanzas de todos. No es preciso añadir mas tratándose de político tan notable.

Sanchez Guerra.—El señor Sánchez Guerra deja el Banco de España para ocupar el ministerio de Fomento. Siente el que escribe estas líneas una gran simpatía por el señor Sánchez Guerra. El exministro de la Gobernación es una de las principales figuras del partido conservador. Fue periodista de batalla; dirigió *El Español*. Alentó y favoreció en este periódico á los escritores jóvenes. Escribe sencilla y claramente. Habla sin figuras, tópicos, ni ampulósidades inútiles. Hay oradores en frío y oradores en caliente. Los primeros pueden llegar á emocionar un momento al auditorio; pero no es lo general que lo consigán. El orador en frío está dispuesto á hablar á todas horas, en todos los instantes; habla de todo; habla siempre en la misma corrección y la misma fluidez; acaba lo mismo que comienza; no hay desigualdades ni altibajos en su discurso; el oyente escucha su palabra sabiendo que no ha de tener ningún sobresalto y con la seguridad de que su espíritu no se ha de alterar ni sobrecoger.

Los oradores en caliente, febriles, no tienen, por el contrario, esta uniformidad, esta imposibilidad de los otros. Son oradores con todo el cuerpo. Desde que comienzan á hablar, una comunicación súbita se establece entre ellos y el auditorio. Esta cosa misteriosa, profunda, inexpresable que se llama *emoción* y que es el alma del arte, hace desde el primer momento su aparición en el ambiente. El auditorio se siente atraído, profundamente interesado por la palabra del orador. Se escucha con un intenso silencio lo que el orador va diciendo. No se quiere perder sílaba de su discurso. El orador mismo vibra, todo él como sacudido por una fuerza interna y desconocida. Cuando termina un largo discurso un orador en frío, casi se siente con fuerzas para pronunciar otro. Cuando acaba de hablar un orador en caliente, se siente anonadado, abrumado, como si acabara de realizar un pesado trabajo físico.

El señor Sánchez Guerra es uno de estos últimos oradores. Cuando habla, vibra, se conmueve. La última vez que intervino en un debate de interés, de pasión, fué con ocasión de ser aludido, por un diputado, republicano, sobre su gestión al frente de *El Español*. El señor Sánchez Guerra, en medio de la expectación de la Cámara, pronunció un breve enérgico, límpido discurso de defensa.

El señor Sánchez Guerra de la Cámara popular es quizás el más perfecto conocedor del mecanismo parlamentario. Su autoridad es por todos reconocida y acatada. Sabe de memoria el reglamento y sus variantes; tiene presentes multitud de casos y conflictos ocurridos; conoce los precedentes sentados en tal y tal época por las decisiones de la presidencia. No hay, en fin, en las Cortes quien con mas perspicacia y mayor sentido de la realidad que el señor Sánchez Guerra pueda, en un momento dado, resolver un punto difícil en la marcha parlamentaria.

García Alix.—El señor García Alix pasa, inopinadamente, á ocupar la dirección del Banco de España. El primer sorprendido fué el señor García Alix. Es este señor, como el nuevo ministro de Hacienda, una autoridad financiera. En su juventud fué poeta; hizo algunos magníficos poemas y galantes. Mas tarde, andando el tiempo, fué ministro de Instrucción pública. Llevó á cabo algunas reformas. Leopoldo Alas habló mucho de ellas. El señor García Alix no se mostró conforme con lo dicho por Clarín. Después de ser ministro ingresó en la Academia de Bellas Artes. El tema de su discurso fué el escultor murciano Sarcillo. Muchos creían que el señor García Alix no era experto en Bellas Artes; estaban en un error. El señor García Alix ha sido también ministro de Hacienda.

Se dice que este señor hasta hace poco, hasta el mismo día de su nombramiento, no manifestaba mucho entusiasmo por la obra del gobierno. Esto es completamente falso. El señor García Alix veraneaba en San Sebastian. Todas las tardes ó todas las noches se sentaba rodeado de amigos ó conocidos en el Casino. Un exministro que tiene su tertulia en un Casino, aunque sea éste el de San Sebastian, da una prueba notoria de modestia. Se recuerdan estas pláticas festivas del señor García Alix en el Casino. La pasión y el despecho ciegan los ojos. Lo que el señor García Alix ha hecho en todo momento ha sido examinar serena, imparcial, desapasionada, reflexivamente la obra del gobierno. A un lado el señor García Alix ponía el pro; á otro lado el contra; pero él tenía buen cuidado de no inclinar la balanza dolosamente ni á un lado ni ó otro. Se recuerda también que recientemente,

durante el debate sobre los concejales de Málaga, una interrupción—que no era necesaria—del señor García Alix dejó un argumento y casi sin palabra al ministro de Gracia y Justicia. Pero los tales cosas rememoran, no caen en la cuenta de que dicha interrupción fué simplemente un juicio desapasionado del señor García Alix y emitido sin ánimo de desazonar al ministro? En fin, *hontni soit quimal y pense*, como se dice en el foro de los sombreros. Este otoño tendremos la satisfacción de verle pasar su sonrisa placida, bonachona, áfable, por los pasillos de la Cámara.

AZORIN.

San Sebastián, septiembre.  
(Del Diario de Barcelona)

## La muerte de Salmerón

Como ocurrió

Las noticias de Pau, recibidas aquí de un corresponsal especial, son que el señor Salmerón, en compañía de sus hijos José y Pablo se asomó á las seis de la mañana al balcón, por sentirse algo mejorado; pero poco después se agravó de un modo considerable, teniendo que guardar cama.

En seguida vieron los facultativos que la situación del enfermo era comprometida, preparando á la familia por el temor de un funesto desenlace.

A las doce del día experimentó el enfermo alguna mejoría, é indicó el deseo de hablar á su esposa y familia, pero los facultativos se opusieron por temor al cansancio que esto iba á ocasionar.

Por la tarde el enfermo fué agravándose, y ya se vio que pronto iba á entrar en la agonía.

El señor Salmerón, con la cabeza hundida en la almohada y la voz encoquecida por la fatiga, habló cerca de media hora con su esposa y con sus hijos.

Mostró gran serenidad, y dijo á su esposa Catalina:

—Muero tranquilo porque creo que he hecho cuanto he podido por todos vosotros. Consuélate, porque son sentencias fatales á que todos estamos condenados.

Luego, dirigiéndose á sus hijos, añadió:

—Llévami mi apellido y creo que constantemente velaréis por él.

Después dedicó frases de recuerdo á los señores Chavarri, Azcárate y otros, haciendo votos por la felicidad de España.

Poco después entraba en el periodo agónico, falleciendo rodeado de su esposa é hijos.

El cadáver ha sido colocado sobre una cama; sobre el pecho se le puso un ramillete de flores.

Sus hijos no se apartan del lado del cadáver.

Es imposible dar una relación de los telegramas de pésame recibidos, pues se cuentan por miles.

Todas las personalidades políticas de Francia y España, algunas de Inglaterra y no pocas de Portugal han enviado el pésame á la familia.

Se ha sacado una mascarilla del cadáver de Salmerón.

## Palabras de Maura

Cuando una comisión pidió autorización para el traslado á España del cadáver de Salmerón, el señor Maura dijo:

—No solo tiene el gobierno el gusto de concederla, sino aun la obligación, pues el cadáver de Salmerón pertenece á la patria.

Lo que dice la prensa de Madrid

La Correspondencia de España dice:

«Ni desfalleció en la adversidad ni el poder le hizo orgulloso.

En la presidencia de la República, rodeado de honores y grandezas, como en las soledades del desierto, amargado por la ingratitude de los hombres, Salmerón fué siempre el mismo; por su carácter, su manera de ser, habían nacido de convicciones muy hondamente arraigadas; antes que político era filósofo; antes que jefe de un partido nacional era soldado de ese ejército de exploradores de almas, de observadores psicológicos que olvidan las pompas externas para escudriñar en las regiones más altas los misterios de la vida y la explicación de las cosas.»

El Liberal dice:

«La política no se alterará tal vez por la muerte del ilustre republicano, pero para España es hoy un día de luto porque ha muerto uno de sus hombres más integros y uno de sus cerebros más portentosos.

Para la Universidad es día de inmensa aflicción.

El sitio que ocupó don Nicolás, debe cubrirse por siempre con crespones.

Sin la política que todo lo envenena, el sabio profesor; el orador que esculpio en prosa noble santas ideas, hubiera alcanzado su glorificación en una de esas apoteosis reservadas á los precursores y á los grandes videntes.

Los errores y descaminos políticos, tan fáciles en un ambiente en que los datos llegan sofisticados al entendimiento más perspicaz, han mermado en estos últimos tiempos el amor y el aplauso.»

El Diario Universal:

«Republicano ferviente fué constantemente partidario del orden y de la disciplina; puesto al frente del poder había sido mantenedor de la autoridad, enemigo de la guerra, del derramamiento de sangre; se opuso tenazmente á las intenciones revolucionarias, y esto era quizás uno de los motivos que en sus últimos años amargaron su vida.

En todos cuantos casos esté indicado el uso de un preparado de peptonas, tómese la Carne Líquida del Dr. Valdez García, de Montevideo, pues ya está demostrado que es muy superior y muchísimo más eficaz que el mejor de aquellos preparados.

M.C.D. 2022

# PALMA

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sineu de haber detenido a un sujeto presunto autor de haber sustraído tres bombillos de helar con sus cubos, y una cabra, propiedad de su suegro.

Además dicho individuo amenazó de muerte a su esposa.

Dicho sujeto con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

—La de Montuiri participa haber denunciado a la autoridad competente a un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Por la de Felanig han sido denunciados varios sujetos por infracción del Reglamento de carreteras.

Han sido puestos a disposición del señor Juez competente varios muchachos presuntos autores de varias raterías.

Ayer por la mañana un sujeto que estaba trabajando en un andamio, se cayó dislocándose un pie.

Fue auxiliado por sus compañeros y trasladado a su casa donde fue curado.

Ha sido multado con treinta pesetas por el señor Gobernador, un individuo por usar armas sin la correspondiente licencia.

Desde el anochecer de ayer, se ha visto muy concurrida la iglesia de la Merced, con motivo de ser hoy la fiesta de su titular.

A las diez y media se cantaron solemnemente Maitines y Laudes.

A las doce se cantó la solemne misa *Vidi Captivitat* del R. P. Fr. Manuel Sancho, mercedario, haciendo uso los Religiosos del privilegio especial y en conmemoración del descenso de la Virgen.

En la fachada iluminaba la plazuela un aparato de gas, con el nombre de la Virgen.

Doña Dolores Cirer, nos participa que se ha hecho cargo del Colegio del Dulce Nombre de María de la calle de San Alonso, que antes dirigía doña Antonia Binimelis, anunciando la reapertura de dicho establecimiento para el día 1.º de Octubre próximo.

Ayer al mediodía cayeron algunos fuertes chubascos. Por la tarde las nubes se retiraron luciendo el sol.

Nos participa don Miguel Ordinas jefe de la sucursal en Palma del «Lloyd Italiano» que los pasajeros que fueron despachados en dicha sucursal, embarcaron sin novedad en Barcelona el día 20 en el vapor «Florida».

Por la guardia civil del puesto de esta ciudad ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción de la Catedral con el atestado correspondiente un sujeto supuesto autor de la sustracción de arcos de caballería.

## Comisión provincial

Última sesión

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Aguiló y con asistencia de los señores Pons, Comas y Rosselló y Alemany.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Gabriel Massané Verd como Presidente de la sociedad «Centro de Defensa Social» en alzada de un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Palma por el que se consideró a dicha sociedad como Círculo de recreo a los efectos del pago del impuesto.

Acordó manifestar al Gobernador que la Comisión Provincial entiende que antes de emitir el informe que se le ha pedido debe ser unido al expediente copia del acuerdo apelado y un ejemplar de los Estatutos por que se rige aquella Sociedad.

Después se dió cuenta del expediente que se está tramitando para la expropiación forzosa de varias fincas que el Ayuntamiento de Palma se propone ocupar para entregarlas al ramo de Guerra. Se ha acordado informar al Gobernador que puede señalar la suma que ha de entregarse a cada uno de los propietarios de dichas fincas de conformidad con los justiprecios verificados por el perito tercero el ingeniero don Juan Fontera.

Se acordó informar favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Luis (Menorca) con objeto de obtener la autorización necesaria para adquirir una parcela de terreno en la que ha de emplazarse el nuevo Matadero público que aquella corporación se propone construir.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Villa-Carlos solicitando que por el Gobernador de la Provincia se declare la excepción de concurso para la adquisición de ciertos solares que aquella Corporación se propone ceder al ramo de Guerra para ampliación del cuartel de Artillería. Se ha acordado manifestar al Gobernador que a juicio de la Comisión procede que antes de hacer la declaración que se solicita sea subsanada cierta falta que en la instrucción del expediente se ha cometido.

Se enteró del dictamen del Arquitecto de provincia proponiendo de común acuerdo con el Ayuntamiento de Palma las obras que considera indispensables para que en el próximo curso puedan continuar las clases en el edificio que se hallan instaladas las Escuelas de Artes e Industrias.

Se enteró de una comunicación del Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública interesando la de-

signación de un vocal que en concepto de Diputado provincial forme parte del Tribunal de oposiciones a la plaza de Secretario de aquella Junta.

A propuesta del señor Pons se acordó por unanimidad designar al diputado don Antonio Barceló.

Se ha acordado denegar la autorización solicitada por un vecino de Sanseñal para tener en su compañía a un Expósito; y después de otros asuntos de menos importancia se levantó la sesión.

## Detención de un ladrón

Ayer por la mañana, un sujeto que estaba comiendo en el merendero de «Can Veta», aprovechó un descuido de la dueña para apoderarse del senacho del dinero y salir precipitadamente.

Apercibidos de ello otros concurrentes, corrieron en su persecución, logrando detenerle en un huerto vecino, entregándole a la guardia civil la que lo puso a disposición del Juzgado.

Uno de los persiguidores del ladrón se produjo una herida en la mano derecha al saltar una pared, teniendo que ser curado en la casa de socorro.

## Medidas preventivas contra el cólera

Conforme anunciamos, ayer por la mañana el señor Gobernador civil de la provincia celebró una detenida conferencia con el Inspector provincial de Sanidad señor Losada, tratando de las medidas que conviene adoptar, para prevenir cualquier invasión cólica.

Conviniere en reunir hoy a las doce a la Comisión permanente de la Provincial de Sanidad para tratar del asunto.

El señor Gobernador además de la visita que tiene proyectada realizar a Mahón, es posible que vaya también a Ibiza para adoptar aquellas medidas que crea prudentes.

Es muy posible que acompañe a dicha autoridad el señor Losada.

## Oposiciones para una canogía en Ibiza

He aquí como da cuenta del fallo del tribunal el «Diario de Ibiza».

«El sábado terminaron los ejercicios de oposición, que durante unos días han tenido lugar en la Catedral, para cubrir la vacante de la Doctoral; y esta mañana se ha reunido el Cabildo para designar a uno de los dos opositores a quien se debía otorgar la prebenda.

Según nos dicen, han tomado parte en la elección, aparte del Presidente del Tribunal don Juan Mari (Vicario Capitular), los Canónigos don Antonio Tur, don Toribio Puget, don Juan Serra, don Mariano Riquer y don Mariano Morales, siendo elegido por unanimidad don Andrés Clapés.

El señor tío del agraciado, el Magistral don Juan Tur, por motivos de delicadeza ha dejado de tomar parte en la elección.

Se dice además que el Canónigo don Juan Palau ha presentado una protesta, la cual ignoramos en qué se funda, pero que, como es de presumir, va contra la validez de la elección.

Esperemos a que se resuelva eso para felicitar al que resulte agraciado; pues a nosotros, exentos completamente de pasión, en este asunto, nos merecen igual consideración los dos opositores.»

## Huelga en Ibiza

Ayer por la mañana, el señor Gobernador civil recibió un despacho del Alcalde de Ibiza, notificándole que tenía noticias de que los albañiles de una obra se habían declarado en huelga sin dar aviso previo.

Añade que la huelga carece de importancia, pero que ha tomado las debidas medidas para evitar cualquier desmán.

Anuncia que seguirá dando cuenta de lo que ocurra.

## En el Círculo de Bellas Artes

Anche la Junta Directiva de esta sociedad, se reunió con objeto de tratar de la admisión de cuadros para el próximo sorteo que tendrá lugar el domingo 27 de los corrientes. Se admitieron todos los cuadros que se habían presentado por los socios artistas.

Puede asegurarse que en este sorteo será muy nutrido el número de cuadros.

Se acordó hacer las oportunas gestiones para que el concertista mallorquín señor Torrendell, accidentalmente en esa, dé varios conciertos en la sociedad.

Se enteraron de una comunicación de la Sociedad «Filarmonía» de Barcelona, en la que se ofrece pasar a Palma para dar varios conciertos orquestales bajo la dirección del maestro Lamoth, en vista de ciertas dificultades no será posible que se organicen en dicha sociedad, pero se dará cuenta a los empresarios teatrales de esta capital para ver de dar algunos conciertos en uno de nuestros teatros.

Y por último, se acordó reunirse nuevamente el próximo sábado a las 8 de la noche, para tratar de la convocatoria de la Junta General, en la que se discutirá la reforma del Reglamento de la sociedad.

## Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena Sfeijoon da las siguientes variaciones atmosféricas:

El jueves 24 estarán en el Mediterráneo los centros de perturbación y ocasionarán algunas lluvias y tormentas en

las regiones próximas a dicho mar, con vientos de entre N. O. y N. E.

El viernes 25, al apartarse por Italia y el Adriático las bajas presiones mediterráneas, se acercará al S. O. de la Península un mínimo barométrico, que producirá algunas lluvias y tormentas en Portugal y Andalucía, desde donde se prepararán un poco hasta el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 26 será más tranquila la situación atmosférica de la Península, por punto general.

El domingo 27 vendrá por el Atlántico, en dirección a Irlanda, una depresión que causará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La citada depresión llegará al S. O. de Irlanda el lunes 28, en cuyo día aparecerá un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior. Se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El martes 29 se hallarán en Escandinavia y en los Países Bajos los centros principales de la depresión de Irlanda, y su acción, en lo que se refiere a la Península, solamente será sensible en el N. O. y N.

El miércoles 30 cambiará la situación meteorológica en nuestras regiones, porque llegará al Estrecho el centro de perturbación atmosférica, que ocasionará lluvias y tormentas en Andalucía y Portugal, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro y el Mediterráneo, con vientos del primero al segundo cuadrante.

## De Sociedad

Desde el 16 al 25 del próximo Octubre, se celebrarán en Valencia grandes fiestas con motivo del centenario de San Luis Beatrian.

Asistirán a las mismas en representación de S. M. el Rey los infantes don Fernando y doña Teresa.

Además de los obispos de Jaen, Coria, Seo de Urgel, Solsona, asistirán nuestros paisanos los señores Campins, Torres y Massané, obispos de Mallorca, Menorca y Segorbe respectivamente.

Como podrán ver nuestros lectores en sección telegráfica del presente número, ha sido nombrado Corredor de Comercio de Palma don José Forteza.

Ayer se recibió en este Gobierno Civil el título de Ingeniero Agrónomo de esta provincia expedido a favor de don Antonio Ballester.

Afondo del vapor «Balear» llegaron ayer de Ibiza, entre otros pasajeros don Jaime Mari, don Juan Ferrer, don José Tur, don Anito Escandell, don Pablo Boned, don Gregorio Guasp, don Juan Cardona y don Vicente Noguera.

También llegó el catedrático de Religión y Moral de este Instituto don Pedro Martí, el cual ha tomado parte en las oposiciones que se han celebrado en aquella ciudad para proveer la canogía vacante en la misma.

Ayer tarde salió para Barcelona el director de la «Gaceta de Mallorca» don Andrés Pont.

Entre el numeroso pasaje que salió ayer tarde para Barcelona en el vapor «Balear», figuraban: don Francisco Gumbau, D. Jaime Prats, don Guillermo Marcel, don Antonio Marroig, don Ignacio y doña Josefina Soler, don Francisco Díaz y señora, don Juan Segura, don Gaspar Calvet, don Vicente Barceló, don Juan Roig, don Miguel Ripoll y don Miguel Oliver.

Ayer tarde salieron para Barcelona y Zaragoza, con objeto de asistir al Congreso Mariano que se está celebrando en la última ciudad, 15 congresistas entre los que vimos los Presbíteros don Pedro Fiol y don Antonio Reus, el abogado don Manuel Fiol y el propietario don Joaquín Aguiló.

También marcharon con el mismo objeto, doña Catalina y doña Juana Fiol y doña Isa bell Reus.

Numeroso fué el pasaje embarcado ayer tarde en el vapor «Balear», que salió para Barcelona, entre el cual formaba buen número de mallorquines con el objeto de asistir a las fiestas que allí se celebran en honor de la Virgen de la Merced.

Ayer dejó de existir en esta ciudad el abogado y corredor de comercio don Luis Forteza Rey.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazador y con asistencia de los Concejales señores Juan (don Rafael), Planas, Alemany (don Luis), Sureua (don Juan), Mas, Pascual, Calvet, Canet, Catafeli, Barceló (don Bartolomé), Serra, Trián, García Orell, Fuster y Alemany (don Juan), se reunió a las doce de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

### Homenaje a Salmerón

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Acto seguido el señor García Orell hizo las siguientes manifestaciones:

Señores Concejales: «España ha perdido uno de sus hombres más eminentes: La muerte de don Nicolás Salmerón y Alonso es una verdadera desgracia nacional. Su muerte debía ser y ha sido sentida no solo por los que seguimos la política que él dirigió si que también por los que militan en bandos contrarios con

tal que tengan en aprecio y estiman lo que es honra y orgullo de la Patria.

Salmerón no fué tan solo un político eminente y un estadista notable, no fué tan solo un filósofo y un sabio, no fué únicamente un hombre virtuoso y de honradez acrisolada; en Salmerón se reunieron todas las dotes y condiciones necesarias para ocupar uno de los primeros puestos en la historia de España por esto al conocerse la triste noticia la consternación fué general; general entre sus correligionarios, general en España, y en todo el mundo civilizado; pruébalo así, los innumerables telegramas que recibe la familia del finado.

Salmerón fué además jefe del Estado, mereciendo honores y preeminencias excepcionales.

Propongo que el Ayuntamiento de Palma se asocie al sentimiento general haciéndolo constar en acta y dirigiendo a la familia un expresivo telegrama de pésame.

Fué aprobado por unanimidad.

### El camino dels Moliners

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras acompañando el informe del Arquitecto Municipal referente a unas obras del camino dels Moliners.

En el expone que las obras leídas de haber estrechado dicha vía resulta de mayor anchura, y que en cambio otros propietarios han colocado piedras al otro lado del camino.

El señor Barceló, dijo que a su entender el camino era de propiedad particular y por lo mismo no debía inmiscuirse en el asunto el Ayuntamiento.

El señor Planas expuso que el camino era de propiedad del Ayuntamiento y estando conforme como estaba con el dictamen del Arquitecto entendía debía aprobarse el dictamen.

El señor Serra dijo que era un camino público, puesto que ambos propietarios de los terrenos colindantes habían reconocido el derecho del Ayuntamiento.

Pasada a votación la proposición del señor Barceló quedó desestimada por 11 votos contra 2.

El señor Barceló dijo que se oponía al dictamen por entender que el propietario de la pared construida ha estrechado el camino.

El señor Serra dijo que quien ha estrechado ha sido el vecino de enfrente.

Insistió el señor Barceló en que el camino se había estrechado por haberse variado su alineación.

Sostuvo el señor Pascual que la alineación del camino no se ha variado.

Pasado a votación el dictamen quedó aprobado por once votos contra dos.

### Despacho ordinario

Igualmente se reprodujo un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo el cambio de varios faroles en el Arrabal de Santa Catalina.

A propuesta del señor Serra quedó de nuevo el asunto sobre la mesa.

Se acordó revalidar el permiso de obras solicitado por don Antonio Roca.

Se enteró de otro dictamen de la Comisión de Ensanche referente a las obras del nuevo Instituto.

A propuesta del señor Trián se acordó que el asunto pase al estudio de los señores Síndicos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Agosto último.

Se aprobaron varios expedientes declarando prófugos a los mozos Miguel Esteve y Juan Durán del reemplazo de 1907.

### Otro pleito

Se dió cuenta del dictamen emitido por los abogados don Tomás Muntaner y don Antonio Rosselló y Gomez, en el asunto pendiente con los Rdos. PP. Agustinos.

En dicho informe se propone que se demande a los propietarios del edificio que ocupan dichos PP., reclamando la propiedad de los terrenos en los que han edificado.

El señor Fuster dijo que estaba conforme con dicho dictamen.

El señor Alcalde indicó la conveniencia de estudiar cierto extremo que en el se indica.

Se acordó dejar el asunto para la sesión próxima a fin de que los Concejales Abogados puedan estudiar dicho extremo.

### Voto de gracias

Se dió cuenta de una comunicación de la maestra de la escuela pública de niñas de Santa Catalina, señorita Morell, dando cuenta de la excursión escolar al castillo de Alaró invitada por LA ALMUDAINA.

Se acordó felicitar a dicha profesora y agradecer a nuestro Director la invitación.

### Mas asuntos

Se aprobaron varios traspasos de barrios de la limpieza pública de esta ciudad.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento presentando al Ayuntamiento el acta de remate de la subasta celebrada el día 10 del actual para obras en el ensanche del Cementerio.

El señor Alcalde dió explicaciones sobre el particular y dijo que el tribunal creyó que había componenda entre los postores.

Se acordó declarar nula la subasta

†  
**DON LUIS FORTEZA REY Y AGUILÓ**  
Abogado y Corredor de Comercio  
**HA FALLECIDO**  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos (presentes y ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy jueves a las once, en la parroquia iglesia de San Nicolás y seguidamente al rosario que se rezará en la casa mortuoria y conducción del cadáver a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias a los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

**Enseñanza Universitaria**

Atentados por los satisfactorios resultados obtenidos en el curso anterior, el día 1.º de Octubre próximo se inaugurarán las clases del curso preparatorio para las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia a cargo de

**DON JAIME ALORDA SAMPOL**  
Licenciado en Ciencias y auxiliar del «Instituto General y Técnico»

Siendo de necesidad absoluta la enseñanza práctica de las asignaturas de dicho curso preparatorio, además de la teórica, contamos para ello con gabinetes propios de Historia Natural, de Física y Laboratorio químico, a fin de que sea dicha enseñanza puramente intuitiva y de los resultados anhelados, como los obtuvimos en el curso anterior que conseguimos 4 matriculas de honor, 5 sobresalientes, 9 notables y 11 aprobados.

Nota.—En los exámenes de Junio el profesor acompaña los alumnos a la Universidad.

**INFORMES: UNION, 93, DE 10 A 1**

y proceder en la forma que indican las condiciones publicadas de la subasta.

Se acordó la adquisición de lápidas de mármol para la rotulación de calles y plazas.

Se aprobó el pliego de condiciones para dar a pública subasta el suministro de pan y rancho para los presos y detenidos durante los años 1909 y 1910.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad a don Luis Estarás y doña Catalina Oliver.

Se autorizó el traspaso del nicho número 100 de la derecha del Cementerio que su propietario don Juan Capó hace a favor de las Hermandades de los pobres.

Se enteró de un dictamen del Arquitecto municipal referente a las obras mas indispensables que deben efectuarse en el edificio que ocupan las escuelas de Artes e Industrias artísticas de esta capital.

Se aprobaron los gastos de adhesión al Congreso de Tuberculosis de Zaragoza.

Se acordó el pago del capítulo de imprevisos los jornales de don José Balet, de un libramiento por abono de teléfonos expedido a favor del presentador de la cuenta don Santiago Masriera.

Se aprobó la exposición que ha de dirigirse al ministro de Hacienda sobre fallos de la Delegación sobre carruajes de lujo.

Se propuso conceder un donativo de mil pesetas con cargo a imprevisos a las Siervas de Jesús para la construcción de un edificio.

Se acordó quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Alcalde prometió tratar del asunto con el señor Gobernador.

El señor Serra suplicó a la Comisión técnica del ensanche que resuelva el asunto relativo a un callejón que desde la calle del Socorro comunica con el ensanche.

Pidió también que se termine la columna barométrica del ensanche.

El señor Alcalde dijo que quedarían atendidas ambas súplicas.

Se ocupó el señor Serra del incidente ocurrido el domingo último en el Teatro Lírico y suplico al Sr. Alcalde que se interesara para que el señor Gobernador que obligue a los propietarios abrir dos salidas más en el patio y que las filas de las butacas se coloquen a mayor distancia una de otra.

Y después de otros asuntos se levantó la sesión.

Contra una petición de los maestros del segundo distrito

El señor Alcalde dió cuenta del informe emitido por el concejal don Gabriel Fuster contrario a la petición de los Maestros de las escuelas públicas del segundo distrito de Palma pidiendo aumento de sueldo.

Elogió el trabajo del señor Fuster por los razonamientos convincentes que en él expone.

El señor Alemany (don Luis), dijo que consideraba el asunto importantísimo bajo dos aspectos: escolar y económico.

Los maestros añadió, no tienen razón, primeramente porque saben muy bien que el Ayuntamiento hizo un arreglo escolar por medio del que se les aumentó el sueldo y segundo, por que es anormal lo que piden, es dijo, una detención del sueldo en perjuicio del Ayuntamiento, es un medio indirecto para subir un puesto en el escalafón.

Por lo tanto añadió, entiendo que no debemos contentarnos con solo tomar el acuerdo, sino que debemos facilitar al Sr. Alcalde para que haga cuanto esté a su alcance para lograr que sea desestimada dicha petición de los maestros.

Añadió que tenía el propósito de estudiar los medios para que en el próximo presupuesto se aumentara la consignación para colonias escolares, que tan buenos resultados vienen dando, y que lo que intentan los maestros es matar dichas aspiraciones.

El señor Alcalde dijo que aceptaba gustoso el encargo siempre que todos los Concejales estuviesen dispuestos a secundarle.

Así lo prometieron los presentes.

**Escuelas prácticas de Artillería**

Anache tuvo lugar desde la batería de lletas y con el auxilio del reflector eléctrico de la Comandancia de Ingenieros, el ejercicio anunciado.

El supuesto táctico consistía en destruir un buque que pretendía atacar por la noche la capital.

El buque estaba representado por un falucho de auto-gobierno.

El fuego principió a cosa de las ocho de la noche.

A consecuencia de no haber llegado los proyectiles que deben emplearse en el ejercicio de tiro de conjunto de baterías, éste ha sido aplazado hasta la semana próxima.

**La Memoria del Delegado de Hacienda**

Hemos recibido del Delegado de Hacienda don Francisco de Semir, dos ejemplares del folleto contenido en la «Memoria» que eleva al Ministro de Hacienda, referente al año 1907 y anteriores, cumpliendo el R. D. de 16 de Enero del 1.º 06.

En el preámbulo de dicha «Memoria» se expone lo favorable que es para el Estado el sistema de dar estabilidad en sus destinos a los funcionarios públicos; porqué a medida que se conoce y domina el terreno donde se opera es indudable que la acción y actividad de todos se desenvuelven con más acierto y necesariamente han de ofrecer resultados más fecundos.

Después continúa el señor Semir desarrollando el movimiento de los servicios de su cargo desde el año 1898-99, hasta el 1907 así como las dificultades que se han ofrecido en el desarrollo de los mismos.

La gestión total.—Dice luego: «Concretándonos a nuestras tareas observamos, al examinar ese estado, que en 1898-99 se logró en esta provincia una recaudación total, por todos los conceptos que a la Delegación se atribuyen, con inclusión de los recargos de guerra y transitorio, de 8.999.931 pesetas y en el finido año de 1907 se han totalizado pesetas 9.491.573; de suerte, que no sólo hemos conseguido la normalidad de aquellas cifras sino aún excederlas en más de medio millón de pesetas, y si la comparación se remonta, solo un año, a 1897-98, en el que se recaudaron 7.893.000 ese aumento se elevará a 1.600.000 pesetas.»

Es obvio que para lograr esos resultados tuvieron que presentarnos su decaído y eficaz concurso los Jefes y demás empleados de estas Dependencias y es de rigor que hagamos mención de los mismos y que les expresemos nuestra satisfacción y complacencia, así como a las Corporaciones populares, que respondieron a nuestros propósitos, inspirándose en sentimientos de adelanto y de cultura: como a la masa de contribuyentes, que dió pruebas de docilidad y satisfizo de buen grado los tributos, así ordinarios como extraordinarios, para el sostenimiento de las cargas públicas, sin protestas ni algaradas de ninguna especie y por último coadyuvó a nuestros fines, en grado digno de estimación, el Arrendatario de la recaudación de contribuciones, que desempeña este servicio desde hace bastantes años, dando pruebas a la par que de honradez de tanta actividad como inteligencia.

Contribución territorial.—«Hemos

# TELEGRAMAS

## EL COLERA

Un caso sospechoso en Berlín.—El colera en Rusia

Madrid 23 á las 10.—En Berlín se ha presentado un caso sospechoso de colera. Se han tomado muchas precauciones.

Se calcula que en Rusia pasan de 11 mil los atacados y las defunciones causadas por el colera ascienden á más de cinco mil.

En los cuarteles de San Petersburgo se reparte comida gratis á los pobres.

### Disposiciones sanitarias

Madrid 23 á las 11.—La Gaceta publica una Real orden, disponiendo que los gobernadores vigilen con toda escrupulosidad la limpieza de las estaciones de ferro-carriles, como igualmente todo el material de los trenes.

Se les previene además, que prohiban en absoluto la entrada en España de trapos y ropas usadas procedentes de Rusia.

### El colera en San Petersburgo

Madrid 23 á las 12.25.—Comunican de San Petersburgo que ayer se registraron 176 defunciones de colera.

El número de atacados en vía de curación asciende á 1561.

Se redoblan las precauciones sanitarias en todo el Imperio para evitar la propagación de la epidemia.

### El colera aumenta

Madrid 24 á las 1.25.—Los últimos despachos recibidos de San Petersburgo, dan cuenta de que el colera ha recrudecido en dicha capital, habiendo aumentado notablemente la mortalidad.

Se han extremado las medidas higiénicas encaminadas á evitar el contagio.

Medidas sanitarias.—Personas inoculadas

Madrid 24 á las 2.—Dicen de San Petersburgo que el Gobierno pone en práctica los medios para combatir la epidemia del colera.

La Duma se ocupa actualmente del proyecto para la construcción de nuevas alcantarillas por el sistema moderno, las que costarán 200 millones de rublos.

El Presidente del Consejo ha aprobado el plan del referido proyecto. Ascienden á 200 las personas de dicha capital que se han inoculado con el mero antituberculoso.

## POLITICA

### El futuro jefe de la solidaridad

Madrid 23 á las 14.—Se habla en los centros políticos de quien sustituirá al señor Salmerón en la jefatura de la Solidaridad.

El diputado que parece tiene más probabilidades de serlo es el señor Cambó.

El señor Moret en Madrid.—Consejo en Palacio

Madrid 23 á las 14.—Ha llegado á esta Corte procedente de San Sebastián, el señor Moret.

Después de haber descansado de su viaje, reunirá á sus amigos políticos para cambiar impresiones respecto á los asuntos políticos de actualidad.

En el momento de llegar S. M. el Rey empezará el Consejo de ministros bajo su presidencia.

Nuevo Consejo en el domicilio del señor Maura

Madrid 23 á las 14.—Es muy probable que tan luego termine el Consejo de ministros en Palacio, se celebre otro en el domicilio del señor Maura.

Los ministros después del veraneo tienen muchos asuntos á que atender.

### Consejo en Palacio

Madrid 23 á las 21.10.—El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey ha durado tres horas.

No se trató como se esperaba, ni de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes ni de las elecciones municipales.

El señor Maura dió cuenta al Consejo de las contestaciones de Alemania y de otras potencias á la Nota franco-española sobre la cuestión de Marruecos, cuyas contestaciones son favorables.

Todos los ministros pusieron decretos á la regia firma.

### VIAJE DEL REY

Viaje del Rey á San Sebastián  
Madrid 23 á las 14.—El rey don

Alfonso regresará mañana á San Sebastián en el tren expreso.

Le acompaña como ministro de jornada el de Estado señor Allende Salazar.

El viaje de los Reyes al Extranjero

Madrid 23 á las 14.10.—Acompañarán á los Reyes don Alfonso y doña Victoria en su viaje á Austria el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro y el conde de Grove.

Durante dicho viaje los Reyes se detendrán un día en París, dirigiéndose á Munich.

### Llegada del Rey á Madrid

Madrid 23 á las 17.20.—Llegó á esta Corte procedente de San Sebastián S. M. el Rey don Alfonso.

En la estación le esperaban las autoridades, el Gobierno, comisiones y distintas personalidades.

A su llegada se dirigió á la clínica del Hospital del Buen Suceso donde se hallan los artilleros heridos al explotar un cañón en los ejercicios que se estaban celebrando en Barajas.

Seguidamente marchó á Palacio para presidir el Consejo de ministros que será muy largo, por los numerosos asuntos que llevan los ministros.

Firma regia.—Regreso á San Sebastián

Madrid 23 á las 17.20.—Terminado el Consejo, los ministros pusieron á la firma regia numerosas disposiciones.

Ya anochecho S. M. el Rey regresó á San Sebastián.

Salida del Rey para San Sebastián

Madrid 23 á las 21.40.—En el tren expreso de las ocho, regresó á San Sebastián S. M. el Rey acompañado del marqués de Viana y el conde de Grove.

Despidieron al Rey en la estación, los ministros, las autoridades y comisiones.

Por orden expresa de S. M. no se le tributaron honores.

## COTIZACIONES

Interior contado	84.55
Interior fin de mes	84.57
Al próximo	84.75
Amortizable, 5 p	101.40
Amortizable nuevo sin cupón	90.40
Banco de España	451.00
Compañía Tabacalera	000.00
Francos	11.80
Libras	28.08
Exterior (sin cupón)	98.40

## NOTICIAS SUELTAS

Contestación de Alemania á la Nota franco-española.

Madrid 23 á las 11.25.—Noticias recibidas de Berlín, dan cuenta de que el Gobierno alemán ha entregado la anunciado nota á los embajadores de Francia y España conteniendo la contestación de Alemania á la Nota franco-española sobre Marruecos.

Parece que apesar de la reserva que se guarda sobre dicha Nota, se sabe que Alemania la acepta pero como precursora de ulteriores acuerdos.

Congreso de la prensa en Alemania  
Madrid 23 á las 11.25.—Comunican de Berlín que en el salón de sesiones del Reichstag se ha inaugurado el Congreso internacional de la prensa.

El canciller alemán M. Boulow ha pronunciado un elocuente discurso ensalzando la misión de la prensa.

Terminado el acto se obsequió con una fiesta á los congresistas, notándose que el canciller Mr. Boulow demostró empeño en agasajar á los periodistas franceses.

Honores al cadáver de Salmerón.—La familia los rechaza.—Al cementerio.

Madrid 23 á las 14.—La familia del señor Salmerón rechaza cuantos honores tratan de tributar al cadáver del ex-presidente de la República española.

Parece que con este motivo dicho cadáver será conducido desde la estación al cementerio, no siendo por tanto espuesto en la rotonda del Congreso como se había acordado.

La corona del Congreso para el féretro de Salmerón.

Madrid 23 á las 14.—La Mesa del Congreso enviará una corona para colocarla en el féretro que conducirá el cadáver del señor Salmerón.

Además asistirá al entierro una numerosa comisión del Congreso, de la que formarán parte una numerosa representación de diputados solidarios.

Irán también una carroza de gala.

La infanta Isabel.—El príncipe de Asturias.

Madrid 23 á las 14.—Pasado mañana es esperada en esta corte la Infanta doña Isabel.

Dicen de San Sebastián que el viernes próximo regresará á Madrid el príncipe de Asturias y su hermanito el infante don Jaime, quienes permanecerán aquí mientras los Reyes efectuarán el viaje á Austria.

Exposición de productos agrícolas en Pamplona.—Meeting por los productores de remolacha.

Madrid 23 á las 14.10.—El día 26 del corriente mes se celebrará en Pamplona la inauguración de la Exposición de productos agrícolas.

Es probable que asista á dicha inauguración el director general de Agricultura señor Ordoñez.

Se están activando los preparativos para celebrar un meeting por los cultivadores de remolacha que tendrá lugar en el teatro de la Alhambra como protesta del precio fijado á dicho producto por la Sociedad General Azucarera.

La huelga de Manchester

Madrid 23 á las 15.—Los obreros en huelga de Manchester, han acordado llevar la actitud á seguir con los patronos á un referendum.

Se cree que antes de finalizar la semana próxima las fábricas de hilados volverán á abrirse.

Nuevo corredor de comercio de Palma

Madrid 23 á las 16.30.—Ha sido nombrado corredor de Comercio de Palma de Mallorca, don José Forteza.

La Asamblea de Zaragoza.—Escándalo

Madrid 23 á las 17.20.—Dicen de Zaragoza que en la Asamblea de la Buena Prensa, presidida por el arzobispo de aquella archidiócesis, se ha promovido un gran escándalo á causa de los antagonismos entre los periodistas conservadores, carlistas e integristas.

Intervinieron los prelados, renovándose el escándalo.

Se espera ocurran otros disturbios.

Manifestaciones de S. S. el Papa

Madrid 24 á las 1.10.—Un despacho de Roma da cuenta de que S. S. el Papa, recibiendo á un grupo de católicos de Macedonia, que han ido á obsequiarle con motivo de su jubileo, les ha dicho que se alegra de la constitución otorgada al Sultán pues garantiza la libertad religiosa.

Añadió que en el próximo Congreso Turco se pondrá término á las persecuciones contra los cristianos.

Los católicos ha dicho, estarán en minoría pero confían en el porvenir.

Nombramientos.—Ascensos.—Recom-pensa

Madrid 24 á las 2.10.—Entre los decretos que el señor ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el Rey, figura uno nombrando jefe de la sección del Ministerio al brigadier señor González Montero; otro concediendo el mando de la Brigada de Dragones de Cataluña, al general don Germán Brandis, otro ascendiendo á brigadieres á los coroneles señor Bonet, del arma de artillería y Bueno de la guardia civil y otro concediendo la cruz pensionada del mérito militar al señor Fernandez Bernal.

## Mencheia

## NOTICIAS DE BARCELONA

Solidarios dieguetados.—Para asistir al entierro de Salmerón

Barcelona 23 á las 19.50.—Ha causado verdadero disgusto entre los solidarios que el entierro del caáver de Salmerón se verifique en Madrid; pues estos deseaban fuese llevado á Barcelona.

En vista de ello han marchado á Madrid para asistir á dicho entierro, los senadores y diputados solidarios, el alcalde señor Bastardas con cuatro concejales y comisiones de los centros de Barcelona, llevando artísticas coronas.

Las fiestas de la Merced.—Tiempo lluvioso.—Llegada de forasteros

Barcelona 23 á las 19.50.—Han empezado las fiestas de Nuestra Señora de la Merced, con la solemnidad de otros años, apesar de estar el tiempo muy desapacible y lluvioso.

Van llegando muchos forasteros, como de costumbre, para presenciar dichas fiestas.

La iglesia de la Merced se vé concurridísima.

Empieza la iluminación de las Ramblas.

Traslado de los Rull á San Vicente de los Reyes.

Barcelona 23 á las 19.50.—Mañana marcharán al penal de San Vicente de los Reyes, por tránsitos de la guardia civil, los penados José y Hermenegildo Rull padre y hermano del ejecutado, condenados por los atentados terroristas.

El sumario sobre la explosión en el vapor golondrina.—Un careo.—Con antecedentes penales.

Barcelona 23 á las 19.50.—Se ha verificado un careo entre los procesados Blanch, Cuyás, Melich y Mompard Oriola, los cuales afirmaron que no se conocían.

El Mompard ha manifestado al juez que ha estado procesado por los delitos de hurto, de robo, estafa y homicidio.

Corresponsal.

## ESPECTACULOS

Labrico  
Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con estrenos. Días laborables de 7 á 11, festivos y do minguos de 4 á 11.

Entrada general: 10 cent.

La Protectora  
Todos los días laborables de 7 y media á 11 y domingos y días festivos de 4 y media á 11 funciones de cinematógrafo.

Entrada general: 10 cent.

Las Monjas  
Novedades para Señora Especialidad en articulo para LUTO.

ACADEMIA DE DERECHO  
Preparación completa para la carrera de abogado y para el ingreso en el cuerpo de policía. Para informes á Fernando Pou, Serra, 11 y á Antonio Pou, plaza de Antonio Maura, 2, Palma.

GRAN LICOR  
ESTOMACAL VERDAD  
APERTIVO Y DIGESTIVO  
Pídsese en todas las buenas tiendas de Ultramarinos, Confeiterías y Cafés.

DESPACHO: SANTO CRISTO, 4

## IDIOMAS

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN  
Leçons d'espagnol pour les étrangers

Métodos rápidos y eficaces para aprender á hablar y escribir estas lenguas. Clases especiales para los que estudian la carrera de Comercio.

Para informes dirigirse de 2 á 7, calle de la Birretería, n.º 39, (junto á la Iglesia de las Monjas).

## ACADEMIA LEON-CASTELLÓ

Desde 1.º de Octubre además de la sección de Carreras militares darán comienzo las clases para ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Arquitectura e Industriales.

Esta Academia tiene además organizadas clases especiales que permiten estudiar libremente todas las asignaturas de las carreras mencionadas.

GARANTIAS DE ESTA ACADEMIA  
Lleva ingresados 8 alumnos en la Escuela de Ingenieros Industriales.—5 han cursado y aprobado el 1.º año y 1 asignaturas del 2.º y 3.º año de la misma carrera.—Aprobados del 1.º preparatorio de la Escuela de Caminos, 4.—Idem del 2.º preparatorio, 2.—En diferentes Academias Militares, 20.

Marina, 1-2.ª izquierda

## Colegio de San Alonso

bajo la dirección de DON PEDRO J. GARAU

Calle de Montesión, núm. 8, 1.º LECCIONES

1.ª Instrucción primaria completa. 2.ª Repaso de las asignaturas de Bachiller.

3.ª Teneiduría, Idiomas y Caligrafía. 4.ª Clases nocturnas y Aritmética práctica para el comercio.

## Leche condensada

de la Vaquería de «La Punta» propiedad de Don Juan Orlandis

CERTIFICADO

Laboratorio Químico-Biológico del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma de Mallorca.

Examinada una muestra de Leche condensada procedente de la Vaquería de «La Punta» ha dado como resultado, estar constituida por una mezcla de leche y azúcar sin que se haya podido demostrar la presencia de sustancia extraña de ninguna clase.

El estado de conservación es perfecta no notándose la presencia de microorganismo en la muestra analizada. Palma 10 Agosto 1908.—El Director, J. Sampol.—Es copia del original.

## Colegio de primera enseñanza

Repaso para el Bachillerato

Preparación para la carrera del Magisterio.—Elemental y Superior. CALIGRAFIA.—Las lecciones se estudiarán en el mismo centro, siempre bajo la dirección de un profesor especial.

Clases para dependientes de comercio, á las nueve de la noche. DIRECTOR: Don Juan Capó Valls de Padrinas. Concepción, 3, principal, Palma

## ACADEMIA TÉCNICA

Dirigida por los oficiales de artillería, (ingenieros industriales), Don Antonio Ferrer y Don Rogelio Rovira, con la cooperación de cinco oficiales de artillería, un ingeniero militar y profesorado auxiliar para las clases de idiomas y dibujo.

Preparación de todos los ramos de ingeniería y carreras militares. Estudio completo de la carrera de ingeniero industrial.

Los alumnos hacen sus estudios en la misma Academia, vigilados por sus profesores. Se dispone de laboratorio químico internado. Informes: ERMITANO, 15, 1.º

conseguido de ella aumentar la cifra recaudatoria en ese período á que nos referimos en unas 400.000 pesetas toda vez que en 1898-99 se lograron pesetas 2.418.000 y en el último ejercicio pesetas 2.815.000, esto es; un 16.55% y el saldo deudor, que era entonces pesetas 99.966, en Diciembre último importaba 60.186 pesetas.

Contribución industrial.—«En el año que nos sirve de punto de partida, anterior al de nuestra gestión, se había obtenido una recaudación de pesetas 502.040 y paso á paso la hemos elevado hasta conseguir en el último ejercicio pesetas 592.306 no obstante que en ese transcurso se le han restado parte de los productos naturales para engrosar la hacienda de Utilidades.»

Utilidades.—«Sin jactancia podemos afirmar que el éxito ha superado nuestros propósitos y esperanzas; pues en el mentado año de 1898-99 importaba la recaudación 269.206 pesetas y en estos ocho años ha llegado en progresión, siempre ascendente, á pesetas 592.306 ó sea un 120 p de aumento.»

Minas.—La riqueza minera en esta provincia tiene escasa importancia, y son escasos sus rendimientos.

Cédulas personales.—«Este tributo, de una manera gradual y constante, hemos conseguido elevarlo en un 63 p, en los ocho años que desempeñamos el cargo en esta provincia; desde pesetas 99.538 hasta pesetas 163.000.

Derechos reales.—«La cifra de pesetas 651.575 que rindió en 1898-99 se ha elevado en 1907 á pesetas 777.963. Se ha reforzado, pues, el rendimiento en un 19 p. El saldo deudor al terminar aquel ejercicio representaba pesetas 26 mil 332 y al finalizar el año próximo pasado pesetas 4.051 que rindió en el último ejercicio; y declaramos ingenuamente que aun no nos satisface este resultado; porque el desarrollo debiera ser mayor á juzgar por la ocultación que existe; pero es que en estas islas era inveterada la resistencia á proveerse de ese documento.»

Carruajes de lujo.—«Este impuesto no quedó preterido de nuestra atención y vigilancia y logró también un regular impulso. Produjo en el año que nos sirve de punto de partida pesetas 11.152 y en el curso gradual y paulatina llegó en 1907 á pesetas 17.710; cuyo aumento representa un 56 p; y no obstante, confesamos lealmente, como en otros casos que dicho resultado no nos satisface; porque ese tributo este, que con alguna reforma pudiera hacerse cuatuplicarse; por existir, aparte de toda otra ocultación en número infinito en estas islas una clase de vehículo, llamado Carretón, que tanto en su valor de adquisición como el de sostenimiento no representa la décima parte del de cualquier carruaje de los denominados de lujo.»

Impuesto de consumos.—Obtuvimos en la recaudación de esta contribución tan debatida resultados por todo extremo lisonjeros; pues que habiéndose recaudado en 1898-99 pesetas 1.425.000 lo grabamos en el primer año de nuestra gestión pesetas 1.616.000 y pesetas un millón 697.000 en el inmediato ó sea 1901; en los sucesivos no pudimos ya sostener aquellas cifras porque en 1902 se suprimió la décima de recargo creada por la Ley de Presupuestos del año 1898-99; posteriormente, como es sabido, sufrió nueva minoración el contrainfo por la desgravación de la especie «trigos y harinas» y últimamente con la rebaja en los cupos de algunos ayuntamientos; representando en conjunto una suma á menos realizar de pesetas 445.000 y no obstante, aún nos resulta un promedio de pesetas 1.481.000 que supera á aquella cifra que nos sirve de base de comprobación.

Actualmente satisfacen los Ayuntamientos de esta provincia con tanta regularidad sus cupos, que en el último ejercicio se ha logrado un devengo de 98 por 100. En los años anteriores á los nueve tiempo el saldo deudor de los valores del ejercicio excedía de 400.000 pesetas y en último se ha limitado á 26 mil 123.

Impuesto sobre fluidos.—La recaudación en el ejercicio, que siempre invocamos de 1898-99 importó pesetas 23 mil 373 de año en año, sin interminables ni retrocesos, ha llegado en 1907, á pesetas 80.479, es decir; que en los ocho años de nuestro mando acreció el rendimiento en un 343 por 100.

Propiedades y derechos del Estado.—No sin razón sentimos también la satisfacción del deber cumplido al tratar de los servicios referentes al ramo de Propiedades.

Según nos demuestran los datos á que nos circunscribimos desde 111.231 pesetas que se recaudaron en 1898-99, en progresión ascendente, obtuvimos en 1903 pesetas 151.322 ó sea un 36 por 100 de avance, sin duda y principalmente por la vigilancia directa que ejercimos en las liquidaciones é ingresos del 20 por 100 sobre los aprovechamientos forestales, que en años anteriores se burlaban ó desnaturalizaban.

Resultas de ejercicios cerrados.—La cuenta de Rentas Públicas en su «Relación nominal de deudores» que importaba en 1898-99 pesetas 3.347.256; los valores de corriente de los años sucesivos, que al finalizar los ejercicios, se le refundieron, ascienden á pesetas 3 millones 607.720 dando un total de 6 millones 954.976 pesetas y como el saldo en 1907 arroja 2.976.814 resulta que hemos aminorado esa cuenta total en pesetas 3.978.157 por ingresos y formalizaciones. Y con respecto al saldo de 1898-99 la reducción alcanza á Ptas. 370.442 ó sea 11.21 por 100.

Rentas arrendadas.—Se encarece la necesidad de reforzar el personal de la administración de arrendadas; el único funcionario encargado es el administrador y dado el trabajo que origina el contrabando y sus incidencias resulta insuficiente.

Esto es un extracto de la interesante memoria del señor Semir.

## Exámenes

En el Instituto

Hoy jueves día 24 á las ocho y media, tendrán lugar los exámenes de las asignaturas de Historia Universal y Psicología y Lógica y á las nueve los de Historia Natural.

En la Escuela de Comercio

A las ocho y media de esta mañana se verificarán los exámenes de Elementos de Algebra y Cálculo.

## Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

Procedente de Ibiza llegó por la mañana el vapor correo «Balear» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Dicho vapor continuó ayer tarde á las seis y media, su viaje para Barcelona, embarcando la correspondencia, carga y numeroso pasaje.

—A las cuatro de la tarde abandonó el puerto el vapor sueco «Orlando» que ha dejado una partida de madera para el almacenista don Juan Mir.

El «Orlando» se dirije á Pizacus (Grecia) con el resto del cargamento.

## CULTOS

Para hoy

### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Merced dedicadas á la Virgen su Titular: Exposición á las seis; á las siete y media misa de Comunión general; á las diez cantará la Comunidad Tercia y acto seguido Oficio solemne, cantándose la Misa Hoc est Corpus del Maestro L. Perosi, ensalzando las glorias de la Virgen de la Merced, el R. don Miguel Maura, Rector del Seminario. Acabada la Misa y cada vez que en este día se dé la Comunión á los fieles se les dará la Absolución general; por la noche, á las seis y media, Trisagio cantado, sermón por el R. P. Gregorio de Beire, capuchino, terminándose con la solemne procesión, bendición y reserva de S. D. M.

### Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

Para mañana

### Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Misión dedicadas al feliz tránsito de San Vicente de Paul: Exposición á las siete, á las diez Misa mayor; al anochecer, Trisagio, motete al Santísimo, estación y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

La novena dedicada al Seráfico Patriarca San Francisco de Asis, se hará en las iglesias siguientes:

En San Francisco á las cinco y media y á las once y cuarto durante una misa, con meditación y canto y por la noche después del rezo de la Sagrada Corona.

En la iglesia de PP. Capuchinos, á las siete durante una misa y por las seis y media.

# LAS MONJAS CAJA MUTUA POPULAR

VESTIDOS Y BLUSAS DE PRIMAVERA

Se acaban de recibir grandes colecciones

PRECIOS INFINITAMENTE BAJOS

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906. Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los herederos é incapaces.— Toda persona se admitirá en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad. Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, SAN ELIAS, 15.

**ESTABLECIMIENTO**  
EN PALMA DE MALLORCA  
JAIME II, 4



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



**ESTABLECIMIENTO**  
EN PALMA DE MALLORCA  
JAIME II, 4

Para seguir en buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**

VUESTRA SANGRE  
con el

**DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO

**VENereo Y SIFILIS**  
Su curación pronta segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

**COSTANZI**  
Busto y Nombre Registrados

para los estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrros de la vejiga  
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar son los que dan á las vías genitales su estado normal.—Una caja de Costanzi Costanzi, 5 pesetas.  
**MARCS SECRETOS** Cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Costanzi ó Inyección Costanzi.—Una frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.  
**SIFILIS** Curación radical con el antilítico Home Costanzi, depurativo inyectable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.  
Centro de elaboración y venta exclusiva para España  
**FARMACIA: GRAU Y NGLADA**  
30, Rambla del Centro, 30—Barcelona

• Reuma nervioso ó inflamatorio •  
Curación radical con el milagroso  
**Acete de BOMBAY**

Se vende una máquina de vapor de doce á veinte caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosley». Informarán: Olmos, 96.  
Venta de una estantería, dos mostradores y demás muebles de tienda. Informarán Palacio, 41.  
Se alquila una casa en la calle de Gloria, n.º 1. Informarán Brossa, 8.

Modas y calcetines de algodón y de lana  
**HECHOS A MAQUINA**  
Calcetines desde 22 reales docena.—Medias desde 33 reales docena  
**CLASES DE GRAN DURACION**  
**J. CANELLAS**  
Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma  
**GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA**  
SUCURSAL BARCELONA  
Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas  
Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma

**Sociedad Anónima Española KORTING**  
APARTADO, 23.—BARCELONA  
Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.  
Secadores para usos industriales.—Tubos de alfileres.  
Instalaciones hechas en Palma:  
**Grand Hotel**  
**Crédito Balear**  
**Círculo Mallorquin**  
**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**  
Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

**Depilatorio imperial DEL DR. PADRO**  
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

**Servicios de la Compañia Transatlántica de Barcelona**  
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M.ª Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.  
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio Lopez directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
Línea de Venezuela-Columbia.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guacaro, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz-Tampico con trasbordo en Habana-Columbia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano Coro, Cumaná y para Trinidad, con trasbordo en Guacaro.  
Línea de Filipinas.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**Avisos importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Para más informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

**DOLOR**  
ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES  
17 años de excelentes resultados. — 1.ª. — 2.ª. — 3.ª. — 4.ª. — 5.ª. — 6.ª. — 7.ª. — 8.ª. — 9.ª. — 10.ª. — 11.ª. — 12.ª. — 13.ª. — 14.ª. — 15.ª. — 16.ª. — 17.ª. — 18.ª. — 19.ª. — 20.ª. — 21.ª. — 22.ª. — 23.ª. — 24.ª. — 25.ª. — 26.ª. — 27.ª. — 28.ª. — 29.ª. — 30.ª. — 31.ª. — 32.ª. — 33.ª. — 34.ª. — 35.ª. — 36.ª. — 37.ª. — 38.ª. — 39.ª. — 40.ª. — 41.ª. — 42.ª. — 43.ª. — 44.ª. — 45.ª. — 46.ª. — 47.ª. — 48.ª. — 49.ª. — 50.ª. — 51.ª. — 52.ª. — 53.ª. — 54.ª. — 55.ª. — 56.ª. — 57.ª. — 58.ª. — 59.ª. — 60.ª. — 61.ª. — 62.ª. — 63.ª. — 64.ª. — 65.ª. — 66.ª. — 67.ª. — 68.ª. — 69.ª. — 70.ª. — 71.ª. — 72.ª. — 73.ª. — 74.ª. — 75.ª. — 76.ª. — 77.ª. — 78.ª. — 79.ª. — 80.ª. — 81.ª. — 82.ª. — 83.ª. — 84.ª. — 85.ª. — 86.ª. — 87.ª. — 88.ª. — 89.ª. — 90.ª. — 91.ª. — 92.ª. — 93.ª. — 94.ª. — 95.ª. — 96.ª. — 97.ª. — 98.ª. — 99.ª. — 100.ª. — 101.ª. — 102.ª. — 103.ª. — 104.ª. — 105.ª. — 106.ª. — 107.ª. — 108.ª. — 109.ª. — 110.ª. — 111.ª. — 112.ª. — 113.ª. — 114.ª. — 115.ª. — 116.ª. — 117.ª. — 118.ª. — 119.ª. — 120.ª. — 121.ª. — 122.ª. — 123.ª. — 124.ª. — 125.ª. — 126.ª. — 127.ª. — 128.ª. — 129.ª. — 130.ª. — 131.ª. — 132.ª. — 133.ª. — 134.ª. — 135.ª. — 136.ª. — 137.ª. — 138.ª. — 139.ª. — 140.ª. — 141.ª. — 142.ª. — 143.ª. — 144.ª. — 145.ª. — 146.ª. — 147.ª. — 148.ª. — 149.ª. — 150.ª. — 151.ª. — 152.ª. — 153.ª. — 154.ª. — 155.ª. — 156.ª. — 157.ª. — 158.ª. — 159.ª. — 160.ª. — 161.ª. — 162.ª. — 163.ª. — 164.ª. — 165.ª. — 166.ª. — 167.ª. — 168.ª. — 169.ª. — 170.ª. — 171.ª. — 172.ª. — 173.ª. — 174.ª. — 175.ª. — 176.ª. — 177.ª. — 178.ª. — 179.ª. — 180.ª. — 181.ª. — 182.ª. — 183.ª. — 184.ª. — 185.ª. — 186.ª. — 187.ª. — 188.ª. — 189.ª. — 190.ª. — 191.ª. — 192.ª. — 193.ª. — 194.ª. — 195.ª. — 196.ª. — 197.ª. — 198.ª. — 199.ª. — 200.ª. — 201.ª. — 202.ª. — 203.ª. — 204.ª. — 205.ª. — 206.ª. — 207.ª. — 208.ª. — 209.ª. — 210.ª. — 211.ª. — 212.ª. — 213.ª. — 214.ª. — 215.ª. — 216.ª. — 217.ª. — 218.ª. — 219.ª. — 220.ª. — 221.ª. — 222.ª. — 223.ª. — 224.ª. — 225.ª. — 226.ª. — 227.ª. — 228.ª. — 229.ª. — 230.ª. — 231.ª. — 232.ª. — 233.ª. — 234.ª. — 235.ª. — 236.ª. — 237.ª. — 238.ª. — 239.ª. — 240.ª. — 241.ª. — 242.ª. — 243.ª. — 244.ª. — 245.ª. — 246.ª. — 247.ª. — 248.ª. — 249.ª. — 250.ª. — 251.ª. — 252.ª. — 253.ª. — 254.ª. — 255.ª. — 256.ª. — 257.ª. — 258.ª. — 259.ª. — 260.ª. — 261.ª. — 262.ª. — 263.ª. — 264.ª. — 265.ª. — 266.ª. — 267.ª. — 268.ª. — 269.ª. — 270.ª. — 271.ª. — 272.ª. — 273.ª. — 274.ª. — 275.ª. — 276.ª. — 277.ª. — 278.ª. — 279.ª. — 280.ª. — 281.ª. — 282.ª. — 283.ª. — 284.ª. — 285.ª. — 286.ª. — 287.ª. — 288.ª. — 289.ª. — 290.ª. — 291.ª. — 292.ª. — 293.ª. — 294.ª. — 295.ª. — 296.ª. — 297.ª. — 298.ª. — 299.ª. — 300.ª. — 301.ª. — 302.ª. — 303.ª. — 304.ª. — 305.ª. — 306.ª. — 307.ª. — 308.ª. — 309.ª. — 310.ª. — 311.ª. — 312.ª. — 313.ª. — 314.ª. — 315.ª. — 316.ª. — 317.ª. — 318.ª. — 319.ª. — 320.ª. — 321.ª. — 322.ª. — 323.ª. — 324.ª. — 325.ª. — 326.ª. — 327.ª. — 328.ª. — 329.ª. — 330.ª. — 331.ª. — 332.ª. — 333.ª. — 334.ª. — 335.ª. — 336.ª. — 337.ª. — 338.ª. — 339.ª. — 340.ª. — 341.ª. — 342.ª. — 343.ª. — 344.ª. — 345.ª. — 346.ª. — 347.ª. — 348.ª. — 349.ª. — 350.ª. — 351.ª. — 352.ª. — 353.ª. — 354.ª. — 355.ª. — 356.ª. — 357.ª. — 358.ª. — 359.ª. — 360.ª. — 361.ª. — 362.ª. — 363.ª. — 364.ª. — 365.ª. — 366.ª. — 367.ª. — 368.ª. — 369.ª. — 370.ª. — 371.ª. — 372.ª. — 373.ª. — 374.ª. — 375.ª. — 376.ª. — 377.ª. — 378.ª. — 379.ª. — 380.ª. — 381.ª. — 382.ª. — 383.ª. — 384.ª. — 385.ª. — 386.ª. — 387.ª. — 388.ª. — 389.ª. — 390.ª. — 391.ª. — 392.ª. — 393.ª. — 394.ª. — 395.ª. — 396.ª. — 397.ª. — 398.ª. — 399.ª. — 400.ª. — 401.ª. — 402.ª. — 403.ª. — 404.ª. — 405.ª. — 406.ª. — 407.ª. — 408.ª. — 409.ª. — 410.ª. — 411.ª. — 412.ª. — 413.ª. — 414.ª. — 415.ª. — 416.ª. — 417.ª. — 418.ª. — 419.ª. — 420.ª. — 421.ª. — 422.ª. — 423.ª. — 424.ª. — 425.ª. — 426.ª. — 427.ª. — 428.ª. — 429.ª. — 430.ª. — 431.ª. — 432.ª. — 433.ª. — 434.ª. — 435.ª. — 436.ª. — 437.ª. — 438.ª. — 439.ª. — 440.ª. — 441.ª. — 442.ª. — 443.ª. — 444.ª. — 445.ª. — 446.ª. — 447.ª. — 448.ª. — 449.ª. — 450.ª. — 451.ª. — 452.ª. — 453.ª. — 454.ª. — 455.ª. — 456.ª. — 457.ª. — 458.ª. — 459.ª. — 460.ª. — 461.ª. — 462.ª. — 463.ª. — 464.ª. — 465.ª. — 466.ª. — 467.ª. — 468.ª. — 469.ª. — 470.ª. — 471.ª. — 472.ª. — 473.ª. — 474.ª. — 475.ª. — 476.ª. — 477.ª. — 478.ª. — 479.ª. — 480.ª. — 481.ª. — 482.ª. — 483.ª. — 484.ª. — 485.ª. — 486.ª. — 487.ª. — 488.ª. — 489.ª. — 490.ª. — 491.ª. — 492.ª. — 493.ª. — 494.ª. — 495.ª. — 496.ª. — 497.ª. — 498.ª. — 499.ª. — 500.ª. — 501.ª. — 502.ª. — 503.ª. — 504.ª. — 505.ª. — 506.ª. — 507.ª. — 508.ª. — 509.ª. — 510.ª. — 511.ª. — 512.ª. — 513.ª. — 514.ª. — 515.ª. — 516.ª. — 517.ª. — 518.ª. — 519.ª. — 520.ª. — 521.ª. — 522.ª. — 523.ª. — 524.ª. — 525.ª. — 526.ª. — 527.ª. — 528.ª. — 529.ª. — 530.ª. — 531.ª. — 532.ª. — 533.ª. — 534.ª. — 535.ª. — 536.ª. — 537.ª. — 538.ª. — 539.ª. — 540.ª. — 541.ª. — 542.ª. — 543.ª. — 544.ª. — 545.ª. — 546.ª. — 547.ª. — 548.ª. — 549.ª. — 550.ª. — 551.ª. — 552.ª. — 553.ª. — 554.ª. — 555.ª. — 556.ª. — 557.ª. — 558.ª. — 559.ª. — 560.ª. — 561.ª. — 562.ª. — 563.ª. — 564.ª. — 565.ª. — 566.ª. — 567.ª. — 568.ª. — 569.ª. — 570.ª. — 571.ª. — 572.ª. — 573.ª. — 574.ª. — 575.ª. — 576.ª. — 577.ª. — 578.ª. — 579.ª. — 580.ª. — 581.ª. — 582.ª. — 583.ª. — 584.ª. — 585.ª. — 586.ª. — 587.ª. — 588.ª. — 589.ª. — 590.ª. — 591.ª. — 592.ª. — 593.ª. — 594.ª. — 595.ª. — 596.ª. — 597.ª. — 598.ª. — 599.ª. — 600.ª. — 601.ª. — 602.ª. — 603.ª. — 604.ª. — 605.ª. — 606.ª. — 607.ª. — 608.ª. — 609.ª. — 610.ª. — 611.ª. — 612.ª. — 613.ª. — 614.ª. — 615.ª. — 616.ª. — 617.ª. — 618.ª. — 619.ª. — 620.ª. — 621.ª. — 622.ª. — 623.ª. — 624.ª. — 625.ª. — 626.ª. — 627.ª. — 628.ª. — 629.ª. — 630.ª. — 631.ª. — 632.ª. — 633.ª. — 634.ª. — 635.ª. — 636.ª. — 637.ª. — 638.ª. — 639.ª. — 640.ª. — 641.ª. — 642.ª. — 643.ª. — 644.ª. — 645.ª. — 646.ª. — 647.ª. — 648.ª. — 649.ª. — 650.ª. — 651.ª. — 652.ª. — 653.ª. — 654.ª. — 655.ª. — 656.ª. — 657.ª. — 658.ª. — 659.ª. — 660.ª. — 661.ª. — 662.ª. — 663.ª. — 664.ª. — 665.ª. — 666.ª. — 667.ª. — 668.ª. — 669.ª. — 670.ª. — 671.ª. — 672.ª. — 673.ª. — 674.ª. — 675.ª. — 676.ª. — 677.ª. — 678.ª. — 679.ª. — 680.ª. — 681.ª. — 682.ª. — 683.ª. — 684.ª. — 685.ª. — 686.ª. — 687.ª. — 688.ª. — 689.ª. — 690.ª. — 691.ª. — 692.ª. — 693.ª. — 694.ª. — 695.ª. — 696.ª. — 697.ª. — 698.ª. — 699.ª. — 700.ª. — 701.ª. — 702.ª. — 703.ª. — 704.ª. — 705.ª. — 706.ª. — 707.ª. — 708.ª. — 709.ª. — 710.ª. — 711.ª. — 712.ª. — 713.ª. — 714.ª. — 715.ª. — 716.ª. — 717.ª. — 718.ª. — 719.ª. — 720.ª. — 721.ª. — 722.ª. — 723.ª. — 724.ª. — 725.ª. — 726.ª. — 727.ª. — 728.ª. — 729.ª. — 730.ª. — 731.ª. — 732.ª. — 733.ª. — 734.ª. — 735.ª. — 736.ª. — 737.ª. — 738.ª. — 739.ª. — 740.ª. — 741.ª. — 742.ª. — 743.ª. — 744.ª. — 745.ª. — 746.ª. — 747.ª. — 748.ª. — 749.ª. — 750.ª. — 751.ª. — 752.ª. — 753.ª. — 754.ª. — 755.ª. — 756.ª. — 757.ª. — 758.ª. — 759.ª. — 760.ª. — 761.ª. — 762.ª. — 763.ª. — 764.ª. — 765.ª. — 766.ª. — 767.ª. — 768.ª. — 769.ª. — 770.ª. — 771.ª. — 772.ª. — 773.ª. — 774.ª. — 775.ª. — 776.ª. — 777.ª. — 778.ª. — 779.ª. — 780.ª. — 781.ª. — 782.ª. — 783.ª. — 784.ª. — 785.ª. — 786.ª. — 787.ª. — 788.ª. — 789.ª. — 790.ª. — 791.ª. — 792.ª. — 793.ª. — 794.ª. — 795.ª. — 796.ª. — 797.ª. — 798.ª. — 799.ª. — 800.ª. — 801.ª. — 802.ª. — 803.ª. — 804.ª. — 805.ª. — 806.ª. — 807.ª. — 808.ª. — 809.ª. — 810.ª. — 811.ª. — 812.ª. — 813.ª. — 814.ª. — 815.ª. — 816.ª. — 817.ª. — 818.ª. — 819.ª. — 820.ª. — 821.ª. — 822.ª. — 823.ª. — 824.ª. — 825.ª. — 826.ª. — 827.ª. — 828.ª. — 829.ª. — 830.ª. — 831.ª. — 832.ª. — 833.ª. — 834.ª. — 835.ª. — 836.ª. — 837.ª. — 838.ª. — 839.ª. — 840.ª. — 841.ª. — 842.ª. — 843.ª. — 844.ª. — 845.ª. — 846.ª. — 847.ª. — 848.ª. — 849.ª. — 850.ª. — 851.ª. — 852.ª. — 853.ª. — 854.ª. — 855.ª. — 856.ª. — 857.ª. — 858.ª. — 859.ª. — 860.ª. — 861.ª. — 862.ª. — 863.ª. — 864.ª. — 865.ª. — 866.ª. — 867.ª. — 868.ª. — 869.ª. — 870.ª. — 871.ª. — 872.ª. — 873.ª. — 874.ª. — 875.ª. — 876.ª. — 877.ª. — 878.ª. — 879.ª. — 880.ª. — 881.ª. — 882.ª. — 883.ª. — 884.ª. — 885.ª. — 886.ª. — 887.ª. — 888.ª. — 889.ª. — 890.ª. — 891.ª. — 892.ª. — 893.ª. — 894.ª. — 895.ª. — 896.ª. — 897.ª. — 898.ª. — 899.ª. — 900.ª. — 901.ª. — 902.ª. — 903.ª. — 904.ª. — 905.ª. — 906.ª. — 907.ª. — 908.ª. — 909.ª. — 910.ª. — 911.ª. — 912.ª. — 913.ª. — 914.ª. — 915.ª. — 916.ª. — 917.ª. — 918.ª. — 919.ª. — 920.ª. — 921.ª. — 922.ª. — 923.ª. — 924.ª. — 925.ª. — 926.ª. — 927.ª. — 928.ª. — 929.ª. — 930.ª. — 931.ª. — 932.ª. — 933.ª. — 934.ª. — 935.ª. — 936.ª. — 937.ª. — 938.ª. — 939.ª. — 940.ª. — 941.ª. — 942.ª. — 943.ª. — 944.ª. — 945.ª. — 946.ª. — 947.ª. — 948.ª. — 949.ª. — 950.ª. — 951.ª. — 952.ª. — 953.ª. — 954.ª. — 955.ª. — 956.ª. — 957.ª. — 958.ª. — 959.ª. — 960.ª. — 961.ª. — 962.ª. — 963.ª. — 964.ª. — 965.ª. — 966.ª. — 967.ª. — 968.ª. — 969.ª. — 970.ª. — 971.ª. — 972.ª. — 973.ª. — 974.ª. — 975.ª. — 976.ª. — 977.ª. — 978.ª. — 979.ª. — 980.ª. — 981.ª. — 982.ª. — 983.ª. — 984.ª. — 985.ª. — 986.ª. — 987.ª. — 988.ª. — 989.ª. — 990.ª. — 991.ª. — 992.ª. — 993.ª. — 994.ª. — 995.ª. — 996.ª. — 997.ª. — 998.ª. — 999.ª. — 1000.ª. — 1001.ª. — 1002.ª. — 1003.ª. — 1004.ª. — 1005.ª. — 1006.ª. — 1007.ª. — 1008.ª. — 1009.ª. — 1010.ª. — 1011.ª. — 1012.ª. — 1013.ª. — 1014.ª. — 1015.ª. — 1016.ª. — 1017.ª. — 1018.ª. — 1019.ª. — 1020.ª. — 1021.ª. — 1022.ª. — 1023.ª. — 1024.ª. — 1025.ª. — 1026.ª. — 1027.ª. — 1028.ª. — 1029.ª. — 1030.ª. — 1031.ª. — 1032.ª. — 1033.ª. — 1034.ª. — 1035.ª. — 1036.ª. — 1037.ª. — 1038.ª. — 1039.ª. — 1040.ª. — 1041.ª. — 1042.ª. — 1043.ª. — 1044.ª. — 1045.ª. — 1046.ª. — 1047.ª. — 1048.ª. — 1049.ª. — 1050.ª. — 1051.ª. — 1052.ª. — 1053.ª. — 1054.ª. — 1055.ª. — 1056.ª. — 1057.ª. — 1058.ª. — 1059.ª. — 1060.ª. — 1061.ª. — 1062.ª. — 1063.ª. — 1064.ª. — 1065.ª. — 1066.ª. — 1067.ª. — 1068.ª. — 1069.ª. — 1070.ª. — 1071.ª. — 1072.ª. — 1073.ª. — 1074.ª. — 1075.ª. — 1076.ª. — 1077.ª. — 1078.ª. — 1079.ª. — 1080.ª. — 1081.ª. — 1082.ª. — 1083.ª. — 1084.ª. — 1085.ª. — 1086.ª. — 1087.ª. — 1088.ª. — 1089.ª. — 1090.ª. — 1091.ª. — 1092.ª. — 1093.ª. — 1094.ª. — 1095.ª. — 1096.ª. — 1097.ª. — 1098.ª. — 1099.ª. — 1100.ª. — 1101.ª. — 1102.ª. — 1103.ª. — 1104.ª. — 1105.ª. — 1106.ª. — 1107.ª. — 1108.ª. — 1109.ª. — 1110.ª. — 1111.ª. — 1112.ª. — 1113.ª. — 1114.ª. — 1115.ª. — 1116.ª. — 1117.ª. — 1118.ª. — 1119.ª. — 1120.ª. — 1121.ª. — 1122.ª. — 1123.ª. — 1124.ª. — 1125.ª. — 1126.ª. — 1127.ª. — 1128.ª. — 1129.ª